

**COMPAÑÍA DE TRANORTE ESCOLAR TRANSTURISNAL S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento al Art. 289 de la Ley de Compañías, mediante el cual se expide la norma para la presentación de Informes Anuales de los administradores a la Junta General, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente 2019.

Con fecha 10 de marzo del 2018, se nombra como Gerente a la Ingeniera Rebeca Elizabeth Lozano Sivisaca, y al señor Byron Guillermo Caiza Real, ocupando el cargo de Gerente General y Presidente Ejecutivo respectivamente para un periodo de dos años a partir de la fecha de suscripción de sus nombramientos.

**1. ASPECTO REPRESENTATIVO**

En base a las funciones que me competen, he asistido a las oficinas de la Agencia Nacional de Tránsito y Movilidad Mejía, para estar al tanto de los movimientos de documentos y requisitos necesarios para todos los trámites correspondientes como son: Renovaciones de matrículas, revisiones vehiculares, trámites de cambio de socio y/o unidad, incremento de cupos.

También he asistido a diferentes reuniones que han sido convocadas por la FENATEI, MOVILIDAD MEJÍA, MUNICIPIO MEJÍA, MUNICIPIO DE QUITO, MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS entre otras instituciones Públicas, con las que se mantienen contratos, de la misma manera a negociaciones de contratos, licitaciones, firmas de contratos y convenios de los contratos que tenemos como Transturisnal S.A.

De igual forma me he acercado a realizar los diferentes trámites en los BANCOS, SRI, SERCOP, municipio de Mejía, Dirección de Movilidad y Transporte Mejía, IESS y Superintendencia de Compañías.

**2. ASPECTO ADMINISTRATIVO**

**2.1 Firmas de contratos obtenidos mediante Compras Públicas SERCOP:**

Cabe mencionar que la compañía ha participado en diferentes licitaciones que se publican por medio del SERCOP, las cuales en ciertas ocasiones no hemos obtenido el resultado esperado, así mismo, que en otras se ha conseguido el objetivo, de igual manera se ha mantenido en vigencia ciertos contratos obtenidos en años anteriores, consiguiendo así los contratos con las siguientes instituciones:

- DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- EXPLOCEN
- INIGEMM
- CELEC EP – CELSO CASTELLANOS

- CONAFIPS
- EP PETROECUADOR
- ECU 911
- AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI

**2.2 Obligaciones con las Entidades Reguladoras:** Dando cumplimiento con la Ley, la Compañía Transturisnal tiene al día sus Obligaciones tanto con el SRI, SUPERINTENDENCIA DE CIAS, y el IESS.

**2.3 Contratación de Asesoría Técnica:** Se procedió a renovar el contrato con Asesores Técnico para el sistema Factura de Una OERP, para la presentación de Balances bajo NIIF, a fin de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

**2.4** Se solicitó a la Superintendencia de Compañías el traspaso de acciones y la inclusión en el listado de la Superintendencia de Compañías de los señores:

- Galo Anaguarqui a favor de Washington Olmedo
- Jhobany Suquilanda a favor de Vladimir Nasimba

### **3. ASPECTO CONTABLE**

En mi calidad de Gerente General y con la colaboración de la señora Contadora, se ha realizado el Control Interno de la Contabilidad de la Compañía, revisando cada uno de los documentos que compete el Informe Financiero, como Ingresos, Egresos y Operaciones diversas realizadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

#### **3.1. Análisis de los Aspectos Operacionales:**

De las operaciones administrativas y financieras de este periodo obtuvimos los siguientes resultados:

Ingresos 2019	236.189,86	Resultado del Ejercicio	7.821,51
Costo de Venta y Producción	205.774,82	Cuentas por cobrar	32.969,50
Egresos 2019	38.236,55	Cuentas por pagar	5.201,54

### **4. ASPECTO FINANCIERO**

Uno de los objetivos de los administradores es velar por la superación de la Compañía, generar el bienestar para sus asociados. Por ello para que la empresa funcione con normalidad se requiere que todos cumplan con sus obligaciones.

## 5. OTROS ASPECTOS

Agradezco a los diferentes accionistas que están al día con sus obligaciones ya que esto ayuda mucho al porvenir de la Compañía.

Agradezco la gestión y participación del señor Comisario, ya que de ellos depende también la claridad de las actividades realizadas en la compañía.

Por último, agradezco al señor Presidente Ejecutivo y señores accionistas de la compañía por su comprensión y apoyo, el trabajo desplegado con mira de los objetivos planificados se los consigue con la suma del esfuerzo de todos los miembros.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rebeca Lozano', is written over a circular stamp or seal.

Ing. Rebeca Lozano  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**